

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

| | | | |
|-------------------|--|-----------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO | PARTIDA | 18 |
| SERVICIO | SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XV REGION | CAPÍTULO | 35 |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Fórmula de Cálculo | Efectivo 2012 | Efectivo 2013 | Efectivo 2014 | Efectivo a Junio 2015 | Estimado 2015 | Meta 2016 | Ponderación | Medios de Verificación | Notas |
|--|--|---|---------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------|-----------|-------------|---|-------|
| <p>•Programas y Proyectos de Ciudad: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Permisos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares que cuentan con Recepción Provisoria del SERVIU, respecto del total de permisos de rotura y reposición de Pavimentos Particulares autorizados por SERVIU Arica y Parinacota</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> | <p>((N° de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares , con recepción provisoria del SERVIU , al 31.12. del año t/Total de permisos de rotura y reposición de pavimentos particulares emitidos por el SERVIU, cuya vigencia sea al 02.11. del año t)*100)</p> | 57.69 % | 55.56 % | 82.14 % | 50.00 % | 0.00 % | 91.30 % | 15% | <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de rotura y reposición de pavimentos</p> | 1 |
| <p>•Programas y Proyectos de Ciudad: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> | <p>((Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año)*100)</p> | 50 % | 60 % | 133 % | 50 % | 100 % | 100 % | 20% | <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Informe División de Desarrollo Urbano</p> | 2 |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Fórmula de Cálculo | Efectivo 2012 | Efectivo 2013 | Efectivo 2014 | Efectivo a Junio 2015 | Estimado 2015 | Meta 2016 | Ponderación | Medios de Verificación | Notas |
|--|---|--|---------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------|-----------|-------------|--|-------|
| <p>•Programas y Proyectos de Ciudad: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Ciudad</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> | <p>((Número de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos)*100)</p> | 3 % | 6 % | 7 % | 8 % | 8 % | 10 % | 25% | <p><u>Reportes/Informes</u> Catastro de Déficit de Pavimentos año 2008.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Informe de kilómetros lineales de Pavimentos Participativos ejecutados en el año t</p> | 3 |
| <p>•Programas y Proyectos de Vivienda: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40), en relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p> | <p>((Número de viviendas terminadas al año t (FSV, FSEV, DS 1 y DS 40)/Déficit habitacional estimado según Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p> | 0.00 % | 0.00 % | 18.71 % | 24.71 % | 24.96 % | 19.84 % | 15% | <p><u>Reportes/Informes</u> Informe Control de Gestión DIFIN</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Consolidado Déficit Habitacional - CASEN 2013 del Observatorio Habitacional MINVU</p> | 4 |
| <p>•Programas y Proyectos de Barrios: El SEVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito Barrios</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p> | <p>((Número de barrios terminados el año t/Número total de barrios a terminar el año t)*100)</p> | 0 % | 0 % | 100 % | 0 % | 0 % | 100 % | 25% | <p><u>Reportes/Informes</u> Oficio indicando los barrios priorizados para el año t.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Oficio reportando el término de la ejecución de los contratos de barrios priorizados</p> | 5 |

Notas:

1.-1.- Se entenderá como Recepción Provisoria SERVIU, el Informe emitido por la Unidad de Permiso de Rotura y Reposición de Pavimentos de la Subdirección de Pavimentación y Obras Viales del Servicio, quien respalda y corrobora que los trabajos de Rotura y Reposición de Pavimentos Particulares realizados por la empresa que solicitó el permiso fueron ejecutados según indica el Código de Normas y Especificaciones Técnicas de Obras de Pavimentos del Año, el cual restituye la pavimentación en las mismas o mejores condiciones de eficiencia encontrada. 2.- Se excluyen de la medición permisos emitidos nulos o no autorizados.

2.-1.- Los programas asociados a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria y Proyectos Urbanos Integrales. 2.- El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. 3.- También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), y Planes Urbanos Estratégicos (PUE)

3.-Se entiende por Kilómetros de Pavimentos Participativos ejecutados aquellos efectivamente construidos y pagados, dentro del año presupuestario y considera tanto obras de arrastre como nuevas. Los proyectos de sólo aceras, no se incluyen en este indicador, por corresponder a un valor marginal. La ejecución y el déficit, contemplan obras de pavimentación y de repavimentación. La medición de este indicador, que se realiza a contar del año 2012, es acumulada a partir del año 2009 y considera los datos efectivos de kilómetros lineales de pavimentos ejecutados.

4.-1. El instrumento ocupado como fuente de información utilizado para medir déficit habitacional es la Encuesta CASEN 2013.2. El Indicador considera los Subsidios correspondientes al Programa Habitacional de FSV (DS 174), FSEV (DS N° 49), SIS (DS N°1 Título 0, I y II) y DS 40. Incluye Reconstrucción.3. La meta es acumulada y considera las viviendas terminadas desde el año 2012.4. Se considerará vivienda terminada:- En el caso de viviendas construidas, el 100% de su construcción física. - En el caso de las viviendas adquiridas, la vivienda pagada en un 100%.

5.-El indicador considera el término del Contrato de Barrios. Esto corresponde al término del Plan de Gestión de Obras y al Término del Plan de Gestión Social (que corresponde a fin de la Fase II "Ejecución del contrato de Barrio" del Programa). Asimismo, el Plan de Gestión de Obras contempla el término de cada una de las obras en el Contrato de Barrio. Los barrios para el año son identificados en un Oficio de SEREMI a Subsecretaría.